PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, mayo de 2020

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.1359356**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mes de mayo de 2020

Referencia: Contrato No.CO1.PCCNTR.1359356 de 2020

JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1082951771 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el presente contrato la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($26.531.050). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al periodo de Febrero de 2020 por valor DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.526.767). b) Seis pagos iguales por los meses de Marzo a Agosto de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno, c) Un último pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.263.383).

Plazo: Será hasta el 10 de Septiembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O COMPLEMENTARIA VIRTUAL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA DEL SENA REGIONAL MAGDALENA, EN LA ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de	Orientar formación profesional integral en los programas técnicos Manejo Ambiental y, Mantenimiento y	-Soportes de asistencia de aprendices a las clases virtuales

	formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	Reparación de Edificaciones de El Banco, Magdalena, de manera virtual. Fichas No.2024710 y No.1963472.	(contenidos en el portafolio del instructor).
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Ejecución del proyecto de formación, planeación pedagógica y guía de aprendizaje.	-Proyecto formativo (contenido en el portafolio del instructor). -Planeación pedagógica (contenida en el portafolio del instructor). -Guía de aprendizaje (contenida en el portafolio del instructor).
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No se realizarón actividades de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje en este periodo.	-Sin evidencias para este periodo.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se realizó proceso de inducción de aprendices en este periodo.	-Sin evidencias para este periodo.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Control de asistencias mediante llamado a lista y diligenciamiento de listados de asistencia por parte de los aprendices.	-Soportes de asistencia de aprendices a las clases virtuales (contenidos en el portafolio del instructor).
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Creación de ruta de aprendizaje, asociación y vinculación de aprendices de la formación complementaria: INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.	-Soportes de asistencia de aprendices a las clases virtuales (contenidos en el portafolio del instructor).

8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se emitieron juicios evaluativos con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y se registraron en los aplicativos institucionales.	-Juicios evaluativos (contenidos en el portafolio del instructor).
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se implementó la herramienta LMS mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje virtuales.	-Pantallazos de las actividades desarrolladas en la herramienta LMS (contenidos en el portafolio del instructor).
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No me he desplazado a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato en este periodo.	-Sin evidencias para este periodo.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Obligación ejecutada, eventos enviados.	-Formato de Eventos Sofia PLus (enviado a gestora).
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Estructuración del portafolio del instructor.	-Portafolio del instructor (enviado a gestora).
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.

	formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Participación en las capacitaciones del SGSST.	-Listados de asistencia a las capacitaciones del SGSST (virtual).
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Organización de evidencias por semana de las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	-Formatos de evidencias por semana (contenidos en el portafolio del instructor).
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.

24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No he sido convocado para realizar estas actividades durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No he presentado agendas e informes de legalización durante este periodo de ejecución.	-Sin evidencias para este periodo.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación del Informe mensual de ejecución contractual.	-Informe mensual de ejecución contractual.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	No he sido convocado para aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor.	-Sin evidencias para este periodo.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9406028339 de la planilla, por aportes en línea correspondiente al mes de abril del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

_____

JORGE ANDRÉS CEBALLOS CARDOZO
Contratista
C.C.No.1.082.951.771 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

_____

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1359356
Coordinador Académico

METODOLOGÍA DE TRABAJO ANTE LA COYUNTURA COVID-19

Instructor: Jorge Andrés Ceballos Cardozo

Formación Titulada: Manejo Ambiental - 2024710

Formación Transversal: Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - 1963472

Formación Complementaria: Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental - 2118486

Fecha: Semana 1 mayo de 2020

Metodología de Trabajo: Formación virtual por medio de herramientas y plataformas como Territorium, grupos de WhatpSapp, videos a través del aplicativo Debut, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Paso 1: Montaje y envío de guías y actividades de aprendizaje, material de estudio, foros de discusión y material multimedia por parte del instructor en las plataformas virtuales.

Paso 2: Los aprendices reciben el material por la plataforma virtual de su facilidad, realizan las actividades de aprendizaje y envían.

Paso 3: Posteriormente el instructor realiza correcciones y retroalimentación de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los aprendices.

MANEJO AMBIENTAL - 2024710

GUÍAS DE APRENDIZAJE

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** MANEJO AMBIENTAL
- **Código del Programa de Formación:** 120134
- **Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) EN LA SUBSEDE DEL SENA EN EL BANCO, MAGDALENA
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN.
- **Actividad de Proyecto:** REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA SUBSEDE DEL SENA UNEL BANCO, MAGDALENA.
- **Competencia:** EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS AMBIENTALES SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE.
  GENERAR LA LINEA BASE SEGÚN FUENTES DE INFORMACION.
  DISEÑAR METODOLOGIAS DE MEDICION DEL IMPACTO AMBIENTAL SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
  DOCUMENTAR LA MEDICION DEL IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION.
- **Duración de la Guía:** 100 HORAS.

2. PRESENTACIÓN

El cambio climático, las siguientes de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación, la contaminación de los cuerpos hídricos continentales y de las masas oceánicas, representan algunos de los fenómenos más significativos que aceleradamente están transformando el planeta, y las múltiples interacciones entre los medios bióticos y abióticos que lo conforman.

En este contexto el análisis de los aspectos ambientales, la evaluación de impacto ambiental, está orientado a suministrar herramientas concretas que permitan de una parte, identificar los efectos ambientales directos e indirectos de los programas y proyectos de desarrollo, y de otro, suscribir y perseguir, para minimizar y mitigar los mismos de manera que sea posible estimar la viabilidad ambiental de dichos proyectos.

¡Ánimo!

GFPI-F-013-V1

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Actividad 1

¿Qué estás haciendo para preservar el medio ambiente?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

Actividad 2

- Describir actividades de tu entorno que están contaminando el agua, aire y suelo.
- Identificar los aspectos ambientales que generan esta contaminación.
- Represento gráficamente cada una de estas actividades.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Actividad 3

- En equipos de trabajo los aprendices realizarán un recorrido por la institución educativa, donde identificarán los componentes bióticos, abióticos, socioeconómicos y culturales, además realizarán un inventario de información relacionada.
- El instructor y los aprendices harán la respectiva reflexión sobre la información tomada y el resultado encontrado.

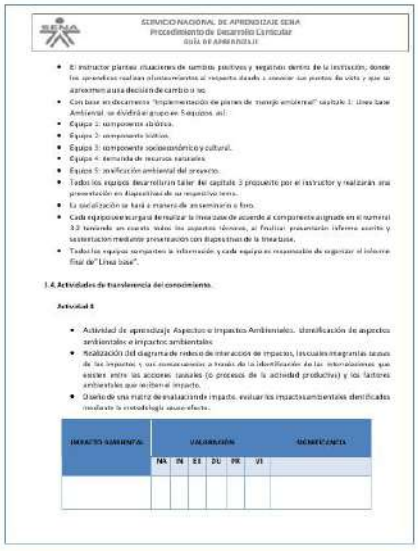

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

- El instructor plantea situaciones de cambios positivos y negativos dentro de la institución, donde los aprendices realizan aportes de acuerdo al respecto desde y teniendo sus puntos de vista y que se aproximen a una decisión de cambio o no.
- Con base en documento "Implementación de planes de manejo ambiental" capítulo 1: Línea base Ambiental se dividirán grupos de 5 equipos así:
- Equipo 1: componente abiótico.
- Equipo 2: componente biótico.
- Equipo 3: componente socioeconómico y cultural.
- Equipo 4: demanda de recursos naturales.
- Equipo 5: identificación ambiental del proyecto.
- Todos los equipos desarrollarán taller del capítulo 1 propuesto por el instructor y realizarán una presentación en diapositivas de su respectivo tema.
- La socialización se hará a manera de seminario o foro.
- Cada equipo será asignado para realizar la línea base de acuerdo al componente asignado en el numeral 3.2 teniendo en cuenta todos los aspectos técnicos, al finalizar presentarán informe escrito y sustentación mediante presentación con diapositivas de la línea base.
- Todos los equipos recopilaran la información y cada equipo es responsable de organizar el informe final de" Línea base".

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Actividad 4

- Actividad de aprendizaje Aspectos e Impactos Ambientales. Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales
- Realización del diagrama de redes de interacción de impactos, las cuales integrarán las causas de los impactos y sus consecuencias a través de la identificación de las interacciones que existen entre las acciones causales (o procesos de la actividad productiva) y los factores ambientales que reciben el impacto.
- Diseño de una matriz de evaluación de impacto, evaluar los impactos ambientales identificados mediante la metodología causa-efecto.

IMPACTO AMBIENTAL	CALIFICACIÓN						CONSECUENCIA
	NA	IN	EX	DU	PR	VI	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

- **AMBIENTE REQUERIDO:** Ambiente de aprendizaje y sus alrededores
- **MATERIALES:** Video beam, computador portátil, cámara fotográfica, GPS, papelería, lapiceros y lápices.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: sobre características de los componentes ambientales e impactos ambientales.	-Identifica y describe de forma correcta los componentes ambientales. -Analiza la información siguiendo procedimientos de proceso asesinar -Representa los procesos mediante diagramas y gráficos diagramas de flujo, cartografía. -Utiliza fuentes de información relacionada con el área ambiental primarias y secundarias. -Identifica de forma eficaz las fuentes de contaminación de acuerdo al sector productivo.	-Evaluaciones escritas. -Trabajos. -Exposiciones.
Evidencias de Desempeño: -Elaboración de un diagrama de procesos indicando los impactos generados en cada una de las etapas	-Elabora de forma organizada el diagrama de proceso. -Reconoce de forma puntual el tipo de normatividad que se aplica al sector productivo.	-Matriz de evaluación de impactos ambientales.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

-Elaboración de un estudio de impacto ambiental de una unidad productiva **Evidencias de Producto:** -Informes de evaluación de impacto ambiental con su respectiva matriz ambiental.	-Identifica y evalúa impactos ambientales. -Taller sobre línea base. -Diapositivas sobre componente de línea base asignado. -Informe final matriz ambiental con "línea base".	-Simulación de situaciones. -Trabajos en equipo (foros, mesa redonda, talleres). -Informe final con matriz de evaluación de impactos ambientales.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alcance de los Proyectos, Obras o Actividades: Un proyecto, obra o actividad incluye la planeación, emplazamiento, instalación, construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento y abandono y/o terminación de todas las acciones, usos del espacio, actividades e infraestructura relacionados y asociados con su desarrollo.

Alerta: Temprana o Severa: Planificación sectorial en etapas tempranas de desarrollo de un proyecto, la cual se encaminada a la prevención de impactos por parte de un proyecto en etapas iniciales de su proceso.

Áreas Protegidas: Un área protegida es un territorio con régimen especial, para la administración, manejo y protección del ambiente y los recursos naturales renovables. Las áreas protegidas son aquellas creadas por la sociedad en su conjunto, articulando esfuerzos que buscan garantizar la vida en condiciones de bienestar, y en particular la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos que se requieren para el desarrollo del ser humano.

Biodiversidad: Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros seres, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte, comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.

Biomas: áreas definidas y delimitadas por características climáticas y geomorfológicas, sus condiciones ecológicas similares en plantas, animales y microorganismo.

Compensación: Restablecimiento impuesto a través de la Licencia Ambiental a la empresa titular, producto de la ejecución de actividades que implican efectos negativos generados por el desarrollo del proyecto, obra o actividad sobre el entorno, que no pueden ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos; tales como la

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

afectación a la cobertura vegetal por Aprovechamiento forestal, cambio de uso del suelo y/o afectaciones al paisaje.

Concepto Técnico: Es el documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptuar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.

Concepto Técnico del Seguimiento Ambiental de Proyectos: Documento que presenta los resultados del seguimiento ambiental elaborado por el Equipo de Seguimiento Ambiental (ESA) y que permite evaluar el cumplimiento del plan de manejo ambiental y de los requerimientos y obligaciones establecidos por la autoridad ambiental competente en el correspondiente instrumento de control y manejo ambiental.

Contingencia Ambiental: Evento o situación en donde un contaminante es descargado de manera accidental, inesperada o por negligencia, alterando y perjudicando la calidad de algún recurso natural.

Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA): El Diagnóstico Ambiental de Alternativas tiene como objeto suministrar la información para evaluar y comparar las diferentes opciones que presenta el particionario, dado las cuales se podría desarrollar un proyecto, obra o actividad. Las diferentes opciones deberán tener en cuenta el entorno geográfico y sus características ambientales y sociales, análisis comparativo de los efectos y riesgos inherentes a la obra o actividad, y de las posibles soluciones y medidas de control y mitigación asociado una de las alternativas.

Ecosistema Natural: Se define como el complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos en su medio no vivientes que interactúan como una unidad funcional interrelacionada en un territorio, la cual se caracteriza por presentar una homogeneidad en sus condiciones bióticas y por no haber sufrido mayores transformaciones por acción antrópica.

Ecosistema: Se entiende como un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional

Equivalencia Ecológica: Son áreas de ecosistemas naturales y/o vegetación secundaria que mantienen especies, comunidades y procesos ecológicos similares a los presentes en el ecosistema natural o vegetación secundaria inicialmente afectada, que tienen una viabilidad ecológica similar por área y extensión paisajística.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA): Conjunto de información que permite la toma de decisiones por parte de la autoridad ambiental ante la solicitud de un permiso o de licencia ambiental. Incluye medidas de prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad.

Impacto Ambiental: Cualquier alteración en el sistema ambiental (físico, abiótico y socioeconómico que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

PROGRAMA TÉCNICO MANEJO AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES - RELACIÓN CAUSA/EFECTO

1.Objetivo: Por medio de la matriz propuesta, identificar los ASPECTOS e IMPACTOS AMBIENTALES que se generan en las actividades o procesos de cada empresa.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (≥) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 4 de mayo, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: jorgeandresceballoscardozo@gmail.com

6. Asignación de empresas:

No	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA
1	PAOLA AMARIS JIMÉNEZ	Funeraria
2	JORGE ENRIQUE BANDERA VIDES	Retirado
3	ESTEFANIA BELEÑO TRENS	Empacadora de agua
4	ANAIDYS CONTRERAS ARIAS	Veterinaria
5	MARIA FERNANDA CORDERO ALCENDRA	Subsede del SENA
6	JHOYSER MANUEL FUENTES MERIÑO	Peluquería
7	ELIANA ANDREA GUTIERREZ MEZA	Productora de huevos
8	DANIELA MEJIA AVILES	Clínica odontológica
9	ANGIE LORENA MEJIA PEDROZO	Quesera
10	ROSALBA ESTHER MENDEZ OSPINO	Hospital
11	JUAN PABLO MONTOYA COVILLA	Restaurante
12	MARIA JOSE RADA FERREIRA	Ladrillera
13	WENDY JOHANA RODRIGUEZ NAVARRO	Finca Bananera
14	ALINA LUZ ROSADO HERNANDEZ	Finca Palmera
15	WENDI JOHANA SILVA CUADRADO	Porqueriza
16	SAIDELITH NALLY TORRES MOYA	Carnicería
17	YISETH VILLEGAS SEGOVIA	Carpintería
18	CELSO MANUEL AGUILAR ARDILA	Postobón
19	ROCIO CAROLINA JIMENEZ PEREZ	Avianca

¡Bendiciones y éxito!

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

APRENDIZ: _____ **FECHA:** _____

EMPRESA	ACTIVIDADES/PROCESOS	ENTRADAS	SALIDAS	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
COPETRAN (ejemplo).	1. Transporte de personas, ruta: Santa Marta - El Banco (ejemplo).	1. Bus, combustible, alimentos (ejemplo).	1. Gases contaminantes: CO, CO_2, SO_2, NOx, HC, MP, residuos sólidos: plásticos, bolsas de mecatos, orgánicos (ejemplo).	1. Emisión de gases. (ejemplo). 1.2. Generación de residuos sólidos. (ejemplo).	1. Contaminación del aire. (ejemplo). 1.2. Contaminación visual. (ejemplo).

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE VÍA WHATSAPP

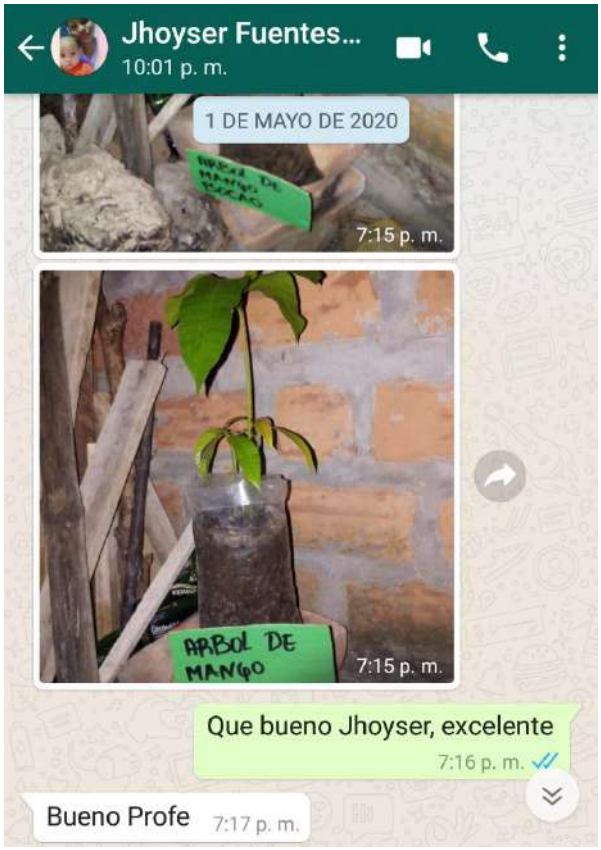

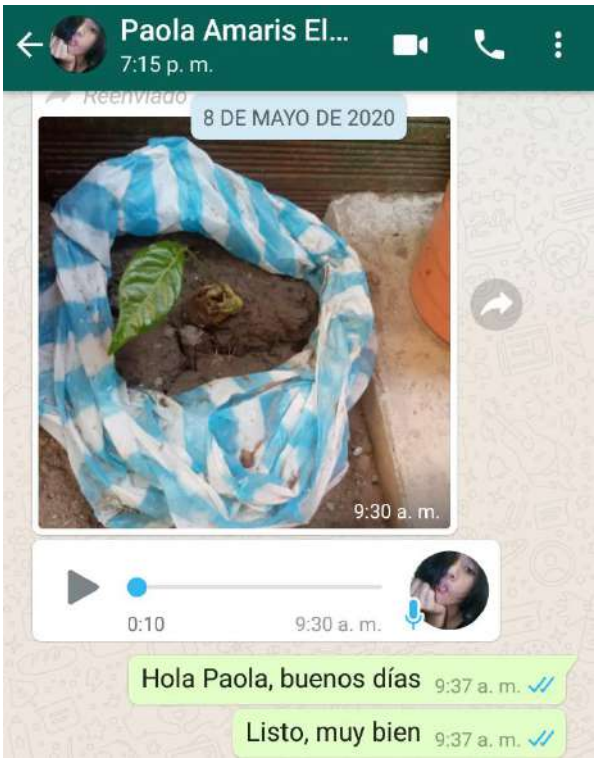

ANUNCIOS VÍA TERRRITORIUM

MATERIAL DE ESTUDIO VÍA TERRRITORIUM

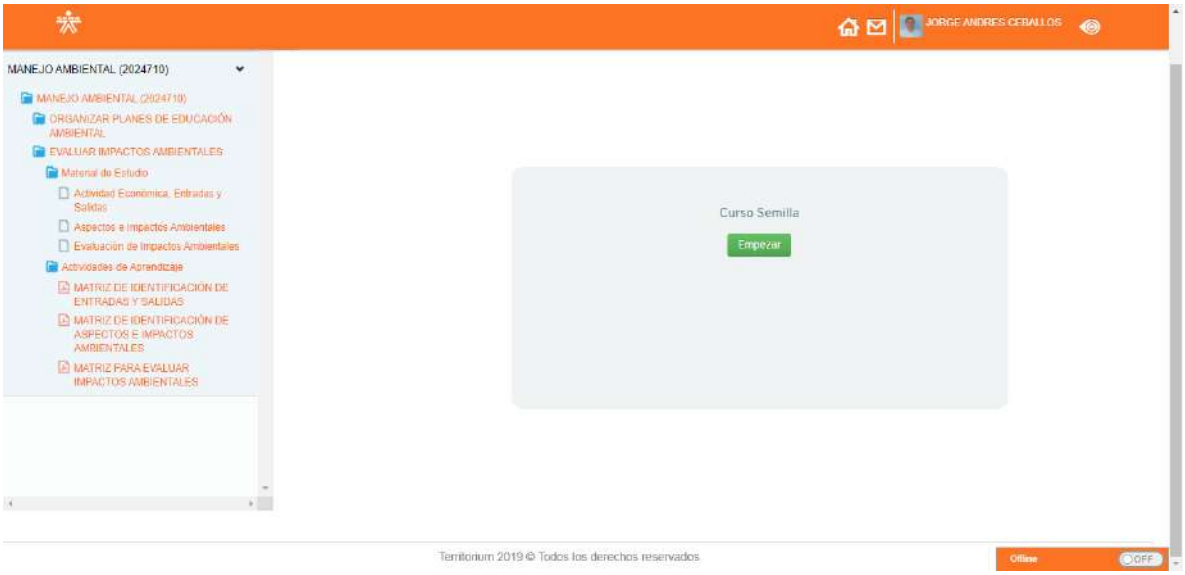

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO

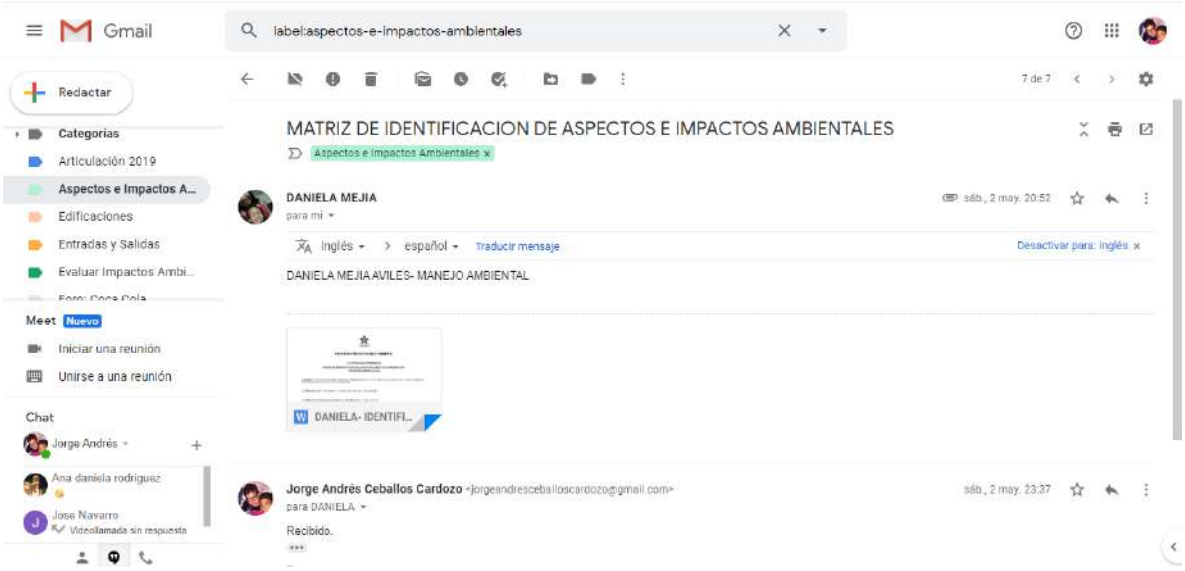

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP

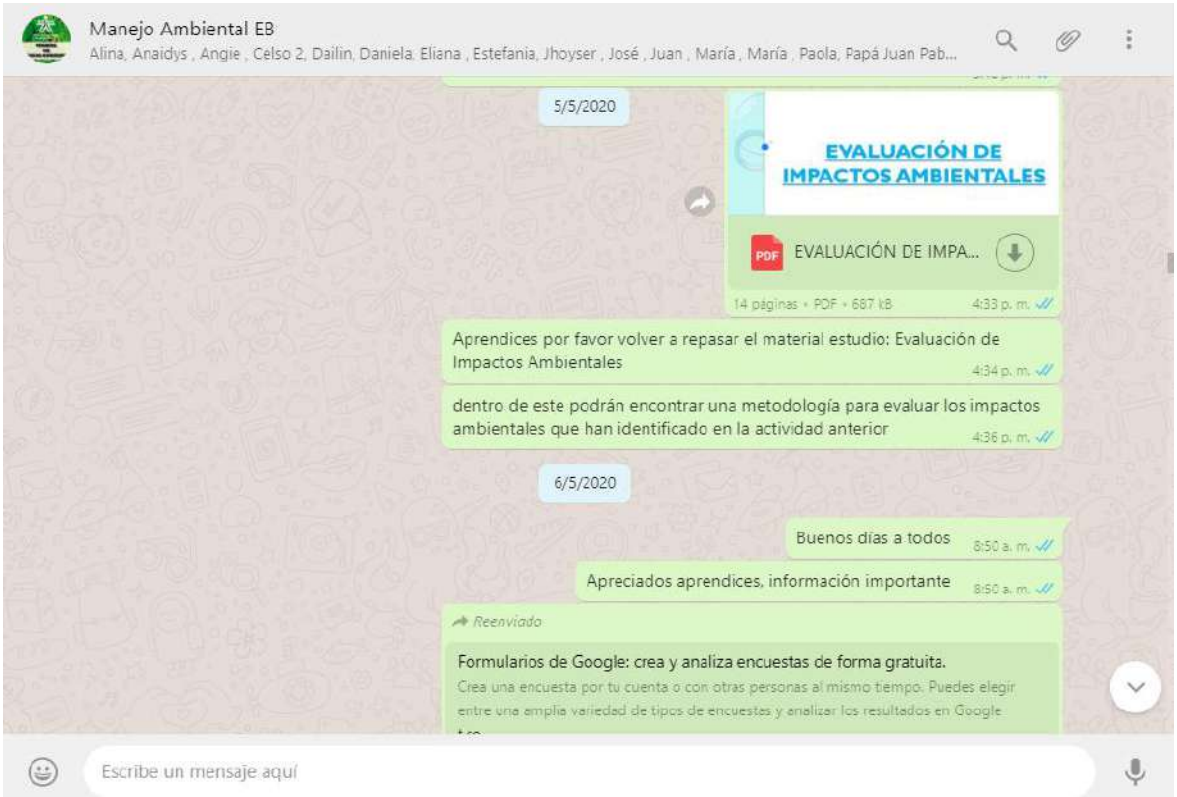

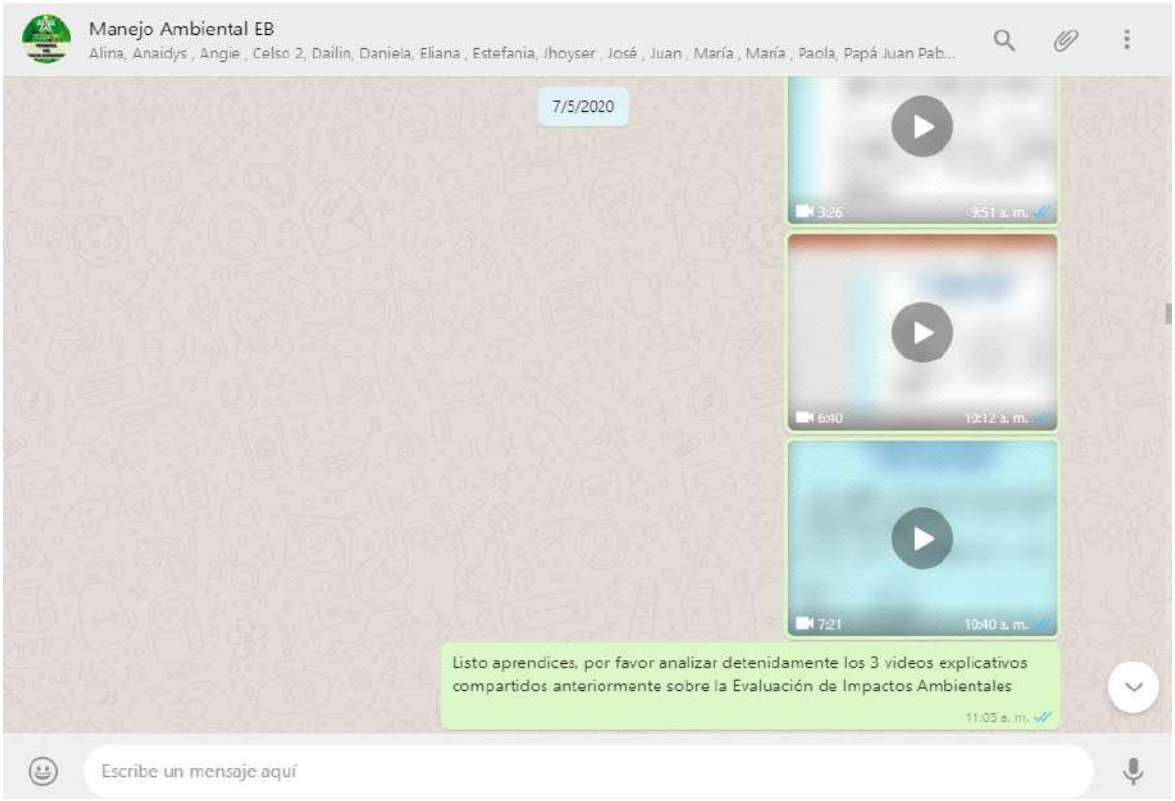

VIDEOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO DEBUT - 07/05/2020

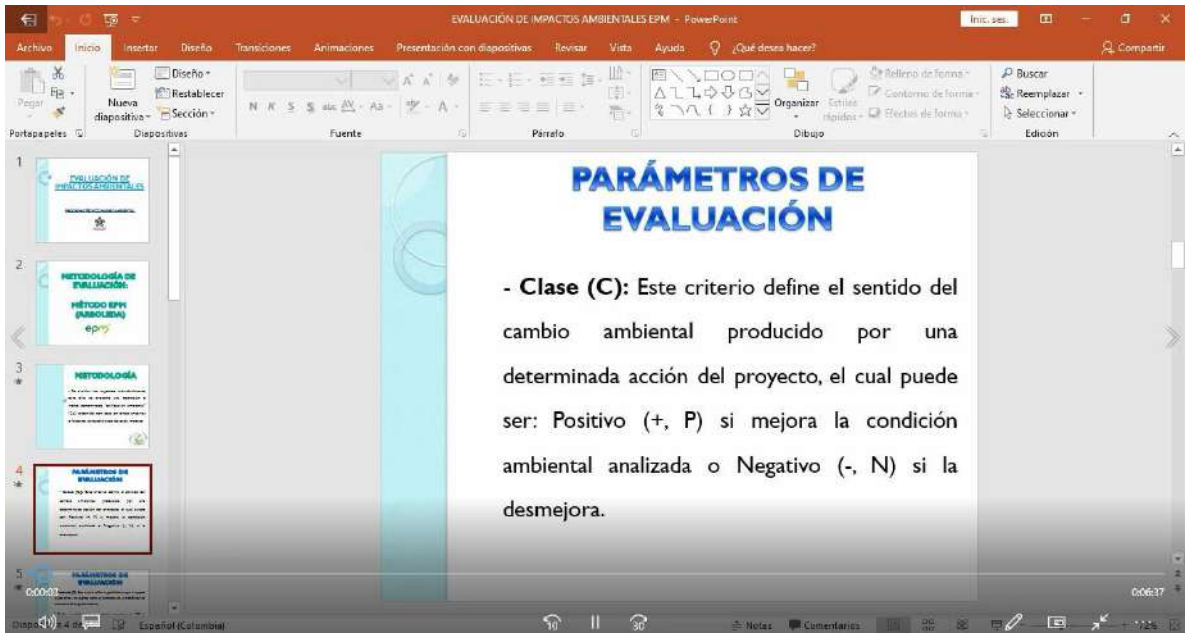
EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES EPM - PowerPoint
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
- Clase (C): Este criterio define el sentido del cambio ambiental producido por una determinada acción del proyecto, el cual puede ser: Positivo (+, P) si mejora la condición ambiental analizada o Negativo (-, N) si la desmejora.

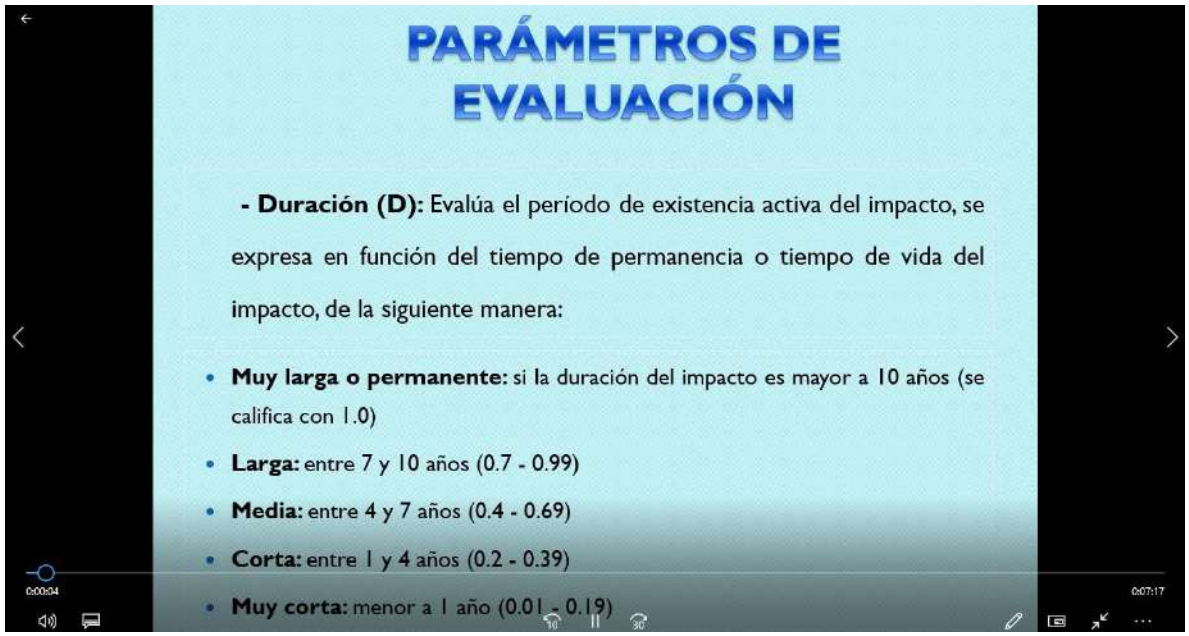
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
- Duración (D): Evalúa el período de existencia activa del impacto, se expresa en función del tiempo de permanencia o tiempo de vida del impacto, de la siguiente manera:
• Muy larga o permanente: si la duración del impacto es mayor a 10 años (se califica con 1.0)
• Larga: entre 7 y 10 años (0.7 - 0.99)
• Media: entre 4 y 7 años (0.4 - 0.69)
• Corta: entre 1 y 4 años (0.2 - 0.39)
• Muy corta: menor a 1 año (0.01 - 0.19)

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES - 1963472

INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL - 2118486

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP

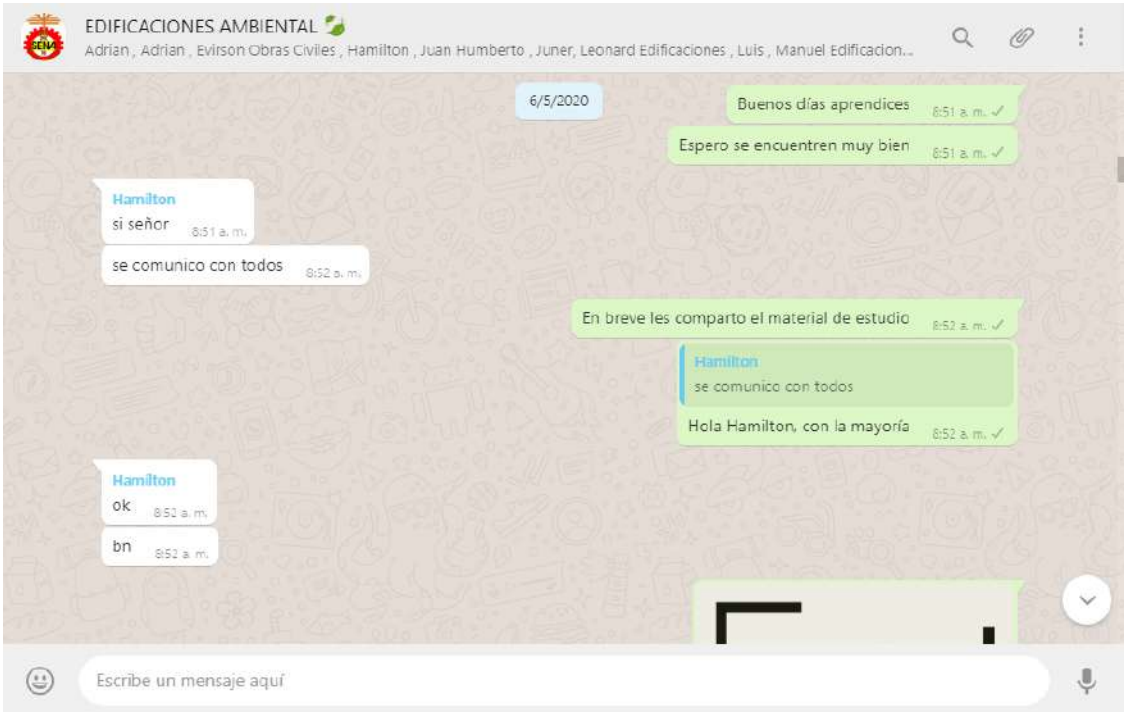

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO

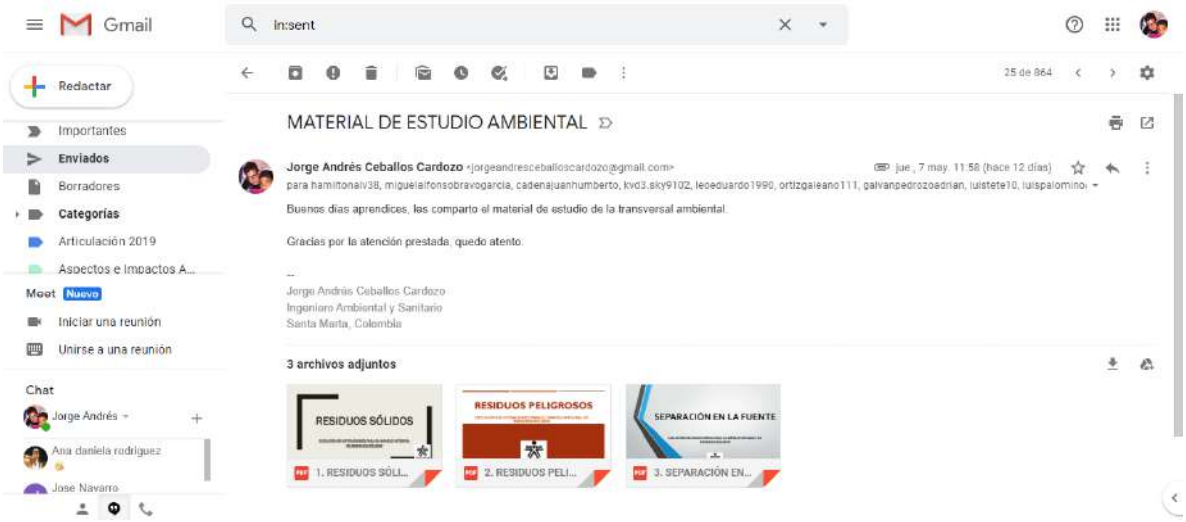

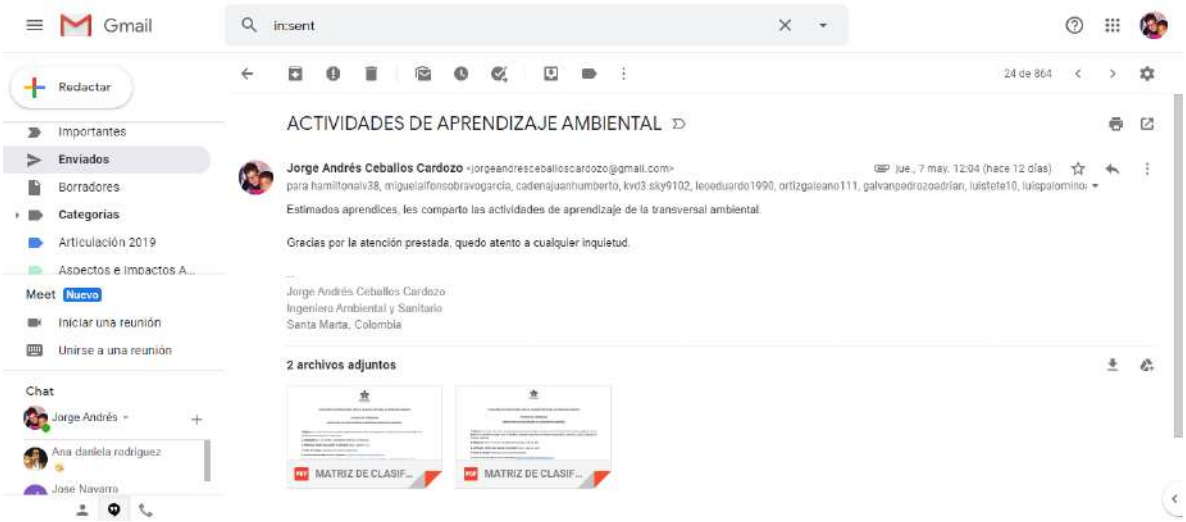

SEGUIMIENTO DE APRENDICES VÍA TELEFÓNICA

METODOLOGÍA DE TRABAJO ANTE LA COYUNTURA COVID-19

Instructor: Jorge Andrés Ceballos Cardozo

Formación Titulada: Manejo Ambiental - 2024710

Formación Transversal: Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - 1963472

Formación Complementaria: Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental - 2118486

Fecha: Semana 2 mayo de 2020

Metodología de Trabajo: Formación virtual por medio de herramientas y plataformas como Territorium, grupos de WhatpSapp, videos a través del aplicativo Debut, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Paso 1: Montaje y envío de guías y actividades de aprendizaje, material de estudio, foros de discusión y material multimedia por parte del instructor en las plataformas virtuales.

Paso 2: Los aprendices reciben el material por la plataforma virtual de su facilidad, realizan las actividades de aprendizaje y envían.

Paso 3: Posteriormente el instructor realiza correcciones y retroalimentación de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los aprendices.

MANEJO AMBIENTAL - 2024710

GUÍAS DE APRENDIZAJE

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** MANEJO AMBIENTAL
- **Código del Programa de Formación:** 120134
- **Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) EN LA SUBSEDE DEL SENA EN EL BANCO, MAGDALENA
- **Fase del Proyecto:** EJECUCIÓN.
- **Actividad de Proyecto:** REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA SUBSEDE DEL SENA UNEL BANCO, MAGDALENA.
- **Competencia:** EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
  VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS AMBIENTALES SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE.
  GENERAR LA LINEA BASE SEGÚN FUENTES DE INFORMACION.
  DISEÑAR METODOLOGIAS DE MEDICION DEL IMPACTO AMBIENTAL SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
  DOCUMENTAR LA MEDICION DEL IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION.
- **Duración de la Guía:** 100 HORAS.

2. PRESENTACIÓN

El cambio climático, las siguientes de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación, la contaminación de los cuerpos hídricos continentales y de las masas oceánicas, representan algunos de los fenómenos más significativos que aceleradamente están transformando el planeta, y las múltiples interacciones entre los medios bióticos y abióticos que lo conforman.

En este contexto el análisis de los aspectos ambientales, la evaluación de impacto ambiental, está orientado a suministrar herramientas concretas que permitan de una parte, identificar los efectos ambientales directos e indirectos de los programas y proyectos de desarrollo, y de otro, suscribir y perseguir, para minimizar y mitigar los mismos de manera que sea posible estimar la viabilidad ambiental de dichos proyectos.

¡Ánimo!

GFPI-F-013-V1

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Actividad 1

¿Qué estás haciendo para preservar el medio ambiente?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

Actividad 2

- Describir actividades de tu entorno que están contaminando el agua, aire y suelo.
- Identificar los aspectos ambientales que generan esta contaminación.
- Represento gráficamente cada una de estas actividades.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Actividad 3

- En equipos de trabajo los aprendices realizarán un recorrido por la institución educativa, donde identificarán los componentes bióticos, abióticos, socioeconómicos y culturales, además realizarán un inventario de información relacionada.
- El instructor y los aprendices harán la respectiva reflexión sobre la información tomada y el resultado encontrado.

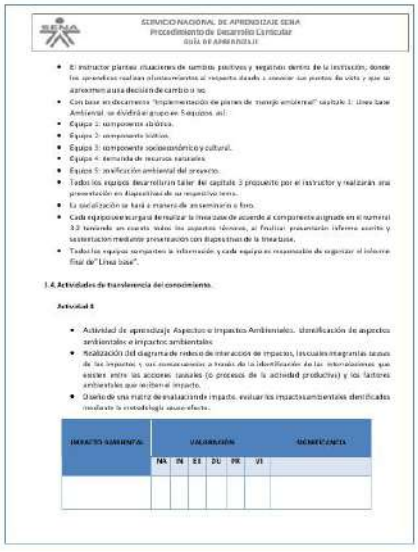

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

- El instructor plantea situaciones de cambios positivos y negativos dentro de la institución, donde los aprendices realizan aportes de acuerdo al respecto desde y teniendo sus puntos de vista y que se aproximen a una decisión de cambio o no.
- Con base en documento "Implementación de planes de manejo ambiental" capítulo 1: Línea base Ambiental se dividirán grupos de 5 equipos así:
- Equipo 1: componente abiótico.
- Equipo 2: componente biótico.
- Equipo 3: componente socioeconómico y cultural.
- Equipo 4: demanda de recursos naturales.
- Equipo 5: identificación ambiental del proyecto.
- Todos los equipos desarrollarán taller del capítulo 1 propuesto por el instructor y realizarán una presentación en diapositivas de su respectivo tema.
- La socialización se hará a manera de seminario o foro.
- Cada equipo será asignado para realizar la línea base de acuerdo al componente asignado en el numeral 3.2 teniendo en cuenta todos los aspectos técnicos, al finalizar presentarán informe escrito y sustentación mediante presentación con diapositivas de la línea base.
- Todos los equipos recopilaran la información y cada equipo es responsable de organizar el informe final de" Línea base".

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Actividad 4

- Actividad de aprendizaje Aspectos e Impactos Ambientales. Identificación de aspectos ambientales e impactos ambientales
- Realización del diagrama de redes de interacción de impactos, las cuales integrarán las causas de los impactos y sus consecuencias a través de la identificación de las interacciones que existen entre las acciones causales (o procesos de la actividad productiva) y los factores ambientales que reciben el impacto.
- Diseño de una matriz de evaluación de impacto, evaluar los impactos ambientales identificados mediante la metodología causa-efecto.

IMPACTO AMBIENTAL	CALIFICACIÓN						CONSECUENCIA
	NA	IN	EX	DU	PR	VI	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

- **AMBIENTE REQUERIDO:** Ambiente de aprendizaje y sus alrededores
- **MATERIALES:** Video beam, computador portátil, cámara fotográfica, GPS, papelería, lapiceros y lápices.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: sobre características de los componentes ambientales e impactos ambientales.	-Identifica y describe de forma correcta los componentes ambientales. -Analiza la información siguiendo procedimientos de proceso asesinar -Representa los procesos mediante diagramas y gráficos diagramas de flujo, cartografía. -Utiliza fuentes de información relacionada con el área ambiental primarias y secundarias. -Identifica de forma eficaz las fuentes de contaminación de acuerdo al sector productivo.	-Evaluaciones escritas. -Trabajos. -Exposiciones.
Evidencias de Desempeño: -Elaboración de un diagrama de procesos indicando los impactos generados en cada una de las etapas	-Elabora de forma organizada el diagrama de proceso. -Reconoce de forma puntual el tipo de normatividad que se aplica al sector productivo.	-Matriz de evaluación de impactos ambientales.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

-Elaboración de un estudio de impacto ambiental de una unidad productiva **Evidencias de Producto:** -Informes de evaluación de impacto ambiental con su respectiva matriz ambiental.	-Identifica y evalúa impactos ambientales. -Taller sobre línea base. -Diapositivas sobre componente de línea base asignado. -Informe final matriz ambiental con "línea base".	-Simulación de situaciones. -Trabajos en equipo (foros, mesa redonda, talleres). -Informe final con matriz de evaluación de impactos ambientales.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alcance de los Proyectos, Obras o Actividades: Un proyecto, obra o actividad incluye la planeación, emplazamiento, instalación, construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento y abandono y/o terminación de todas las acciones, usos del espacio, actividades e infraestructura relacionados y asociados con su desarrollo.

Alerta: Temprana o Severa: Planificación sectorial en etapas tempranas de desarrollo de un proyecto, la cual se encaminada a la prevención de impactos por parte de un proyecto en etapas iniciales de su proceso.

Áreas Protegidas: Un área protegida es un territorio con régimen especial, para la administración, manejo y protección del ambiente y los recursos naturales renovables. Las áreas protegidas son aquellas creadas por la sociedad en su conjunto, articulando esfuerzos que buscan garantizar la vida en condiciones de bienestar, y en particular la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos que se requieren para el desarrollo del ser humano.

Biodiversidad: Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros seres, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte, comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.

Biomas: áreas definidas y delimitadas por características climáticas y geomorfológicas, sus condiciones ecológicas similares en plantas, animales y microorganismo.

Compensación: Restablecimiento impuesto a través de la Licencia Ambiental a la empresa titular, producto de la ejecución de actividades que implican efectos negativos generados por el desarrollo del proyecto, obra o actividad sobre el entorno, que no pueden ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos; tales como la

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE

afectación a la cobertura vegetal por Aprovechamiento forestal, cambio de uso del suelo y/o afectaciones al paisaje.

Concepto Técnico: Es el documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptuar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.

Concepto Técnico del Seguimiento Ambiental de Proyectos: Documento que presenta los resultados del seguimiento ambiental elaborado por el Equipo de Seguimiento Ambiental (ESA) y que permite evaluar el cumplimiento del plan de manejo ambiental y de los requerimientos y obligaciones establecidos por la autoridad ambiental competente en el correspondiente instrumento de control y manejo ambiental.

Contingencia Ambiental: Evento o situación en donde un contaminante es descargado de manera accidental, inesperada o por negligencia, alterando y perjudicando la calidad de algún recurso natural.

Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA): El Diagnóstico Ambiental de Alternativas tiene como objeto suministrar la información para evaluar y comparar las diferentes opciones que presenta el particionario, dado las cuales se podría desarrollar un proyecto, obra o actividad. Las diferentes opciones deberán tener en cuenta el entorno geográfico y sus características ambientales y sociales, análisis comparativo de los efectos y riesgos inherentes a la obra o actividad, y de las posibles soluciones y medidas de control y mitigación asociado una de las alternativas.

Ecosistema Natural: Se define como el complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos en su medio no vivientes que interactúan como una unidad funcional interrelacionada en un territorio, la cual se caracteriza por presentar una homogeneidad en sus condiciones bióticas y por no haber sufrido mayores transformaciones por acción antrópica.

Ecosistema: Se entiende como un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional

Equivalencia Ecológica: Son áreas de ecosistemas naturales y/o vegetación secundaria que mantienen especies, comunidades y procesos ecológicos similares a los presentes en el ecosistema natural o vegetación secundaria inicialmente afectada, que tienen una viabilidad ecológica similar por área y extensión paisajística.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA): Conjunto de información que permite la toma de decisiones por parte de la autoridad ambiental ante la solicitud de un permiso o de licencia ambiental. Incluye medidas de prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad.

Impacto Ambiental: Cualquier alteración en el sistema ambiental (físico, abiótico y socioeconómico que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

PROGRAMA TÉCNICO MANEJO AMBIENTAL

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA EVALUAR IMPACTOS AMBIENTALES

1.Objetivo: Por medio de la matriz y ecuación propuesta, evaluar 5 IMPACTOS AMBIENTALES que se generan en las actividades o procesos de cada empresa. Se recomienda evaluar 1 IMPACTO AMBIENTAL por cada actividad o proceso identificado previamente.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (≥) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 13 de mayo, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: jorgeandresceballoscardozo@gmail.com

¡Bendiciones y éxito!

MATRIZ PARA EVALUAR IMPACTOS AMBIENTALES

APRENDIZ: _____ **FECHA:** _____

EMPRESA	ACTIVIDAD/PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	VALORACIÓN					
				Clase (C)	Presencia (P)	Duración (D)	Evolución (E)	Magnitud (M)	Calificación Ambiental (Ca)
COPETRAN (ejemplo).	1. Transporte de personas (ejemplo).	1. Emisión de gases. (ejemplo).	1. Contaminación del aire. (ejemplo).	-	1	0,1	0,8	0,2	-1,42
	2.								
	3.								
	4.								
	5.								

HOJA DE CÁLCULOS

CALIFICACIÓN AMBIENTAL DEL IMPACTO

1. Contaminación del aire

Paso 1: Plantear la ecuación: Ca = C * [P * (a * (E * M) + (b * D))]

Paso 2: Reemplazar las variables y criterios ambientales por los valores asignados:

Ca = - * [1 * (7 * (0,8 * 0,2) + (3 * 0,1))]

Paso 3: Ejecutar las operaciones, teniendo en cuenta el orden de los paréntesis:

Ca = - * [1 * (7 * (0,16) + (0,3))]

Ca = - * [1 * (1,12 + (0,3))]

Ca = - * [1 * (1,42)]

Ca = - * [1,42]

Ca = - 1,42

Paso 4: Finalmente Calificación Ambiental (Ca) es igual a -1,42.

$$Ca = C[P(a * EM + b * D)] \quad (1)$$

Ca: Calificación Ambiental
C: Clase
P: Presencia
a: Constante de ponderación, (a=7)
E: Evolución
M: Magnitud
b: Constante de ponderación, (b=3)
D: Duración

$$Ca = C[P(7.0 * EM + 3.0 * D)] \quad (1.1)$$

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE VÍA WHATSAPP

ANUNCIOS VÍA TERRRITORIUM

MATERIAL DE ESTUDIO VÍA TERRRITORIUM

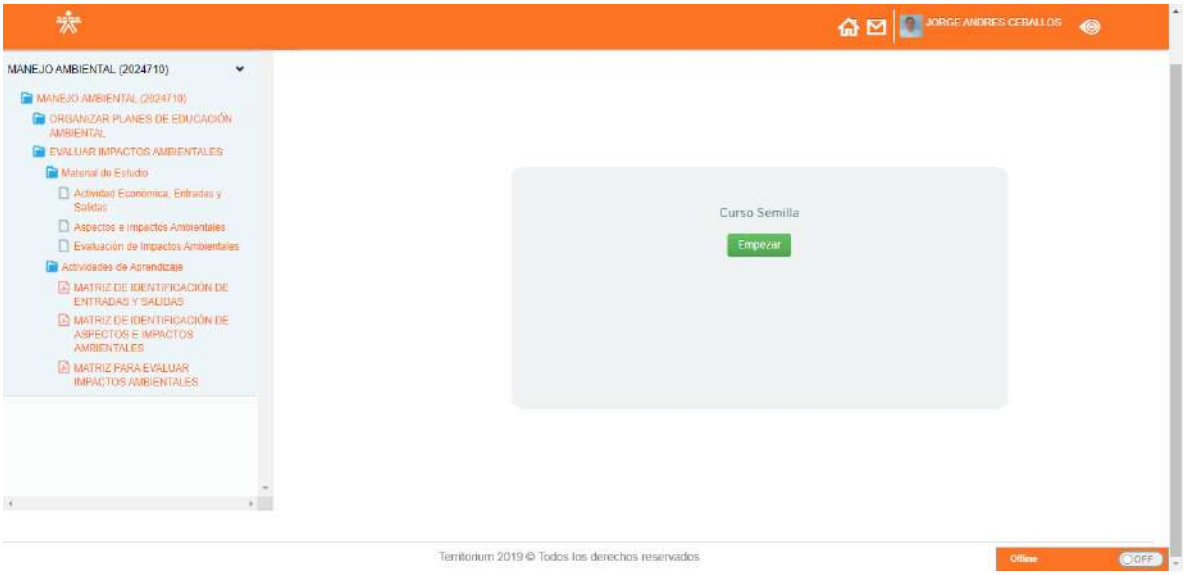

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA CORREO ELECTRÓNICO

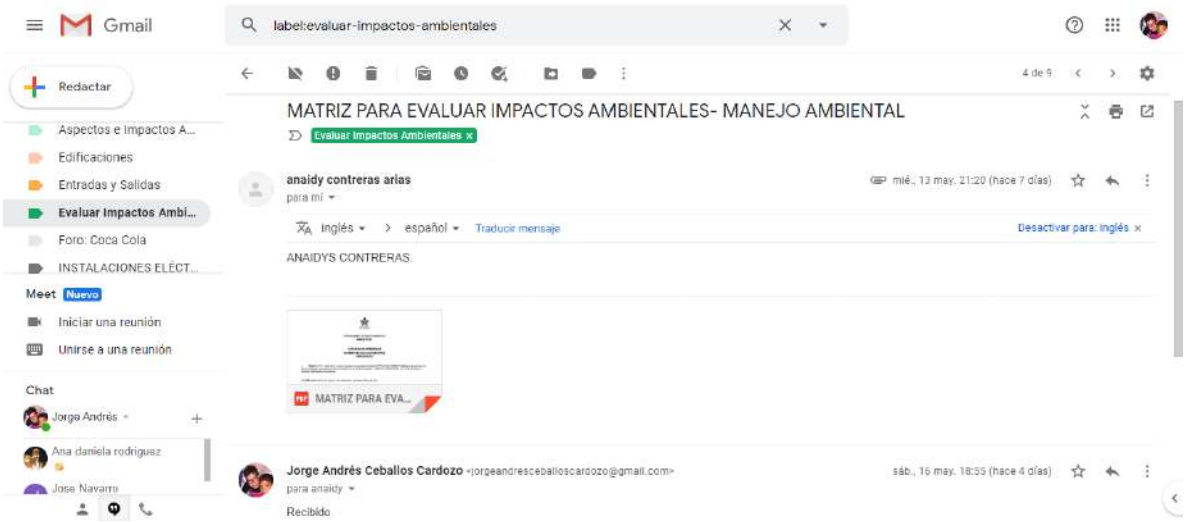

DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP

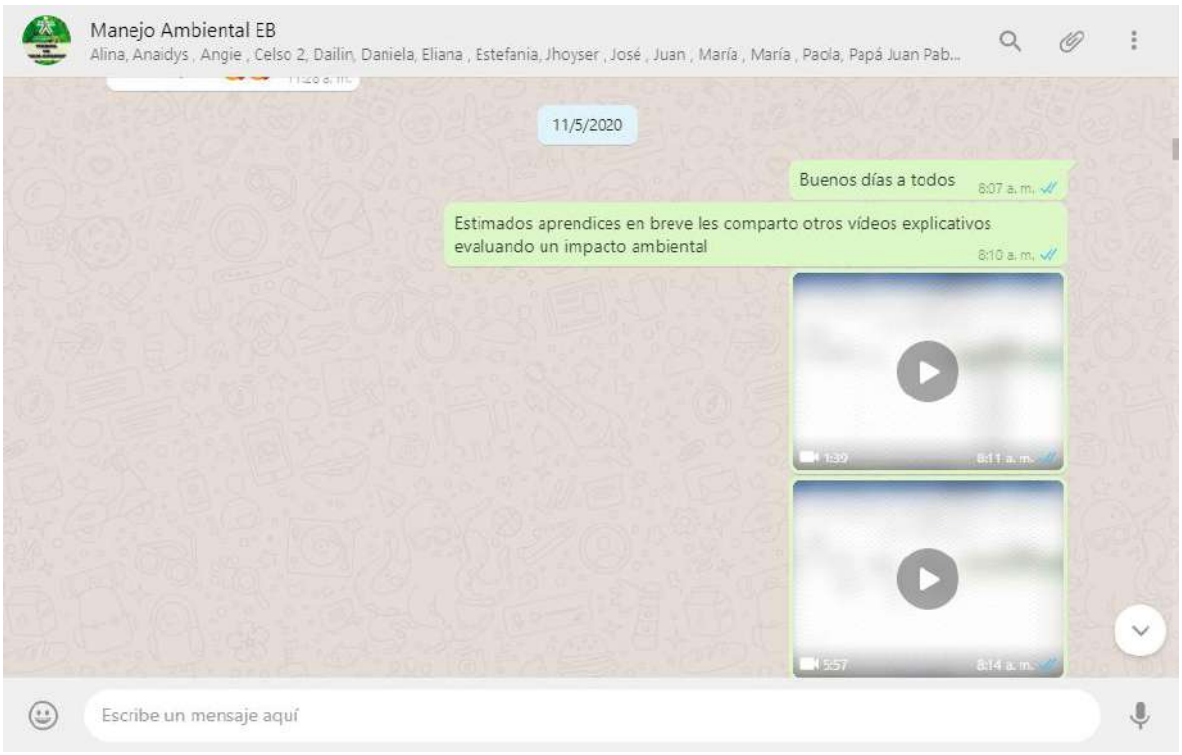

VIDEOS A TRAVÉS DEL APLICATIVO DEBUT - 11/05/2020

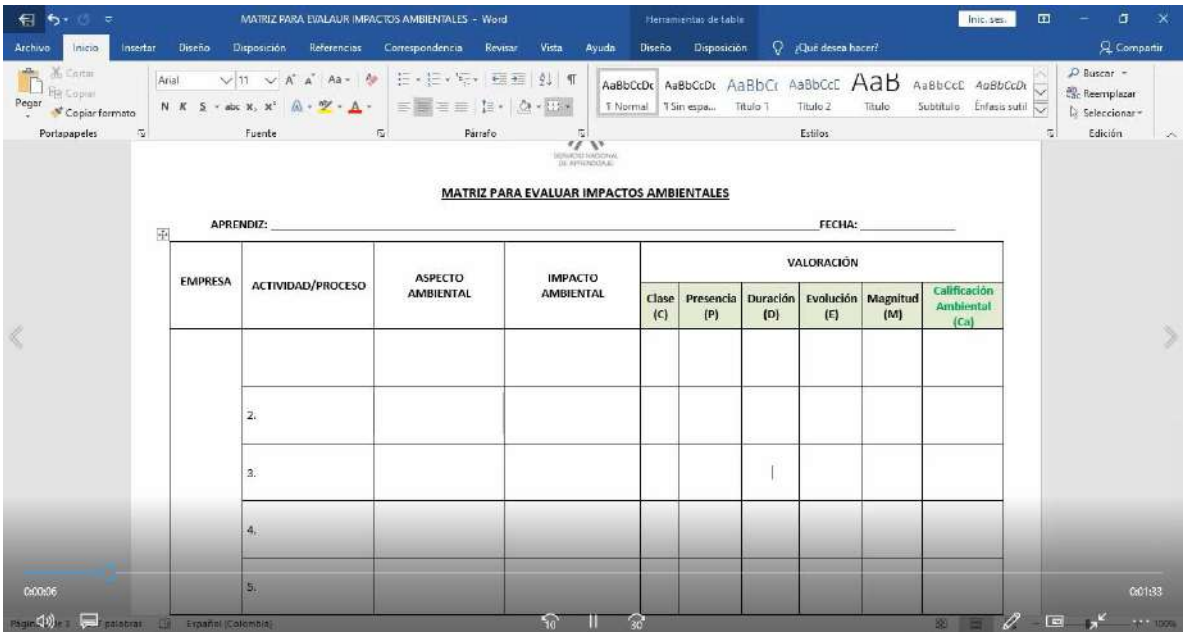

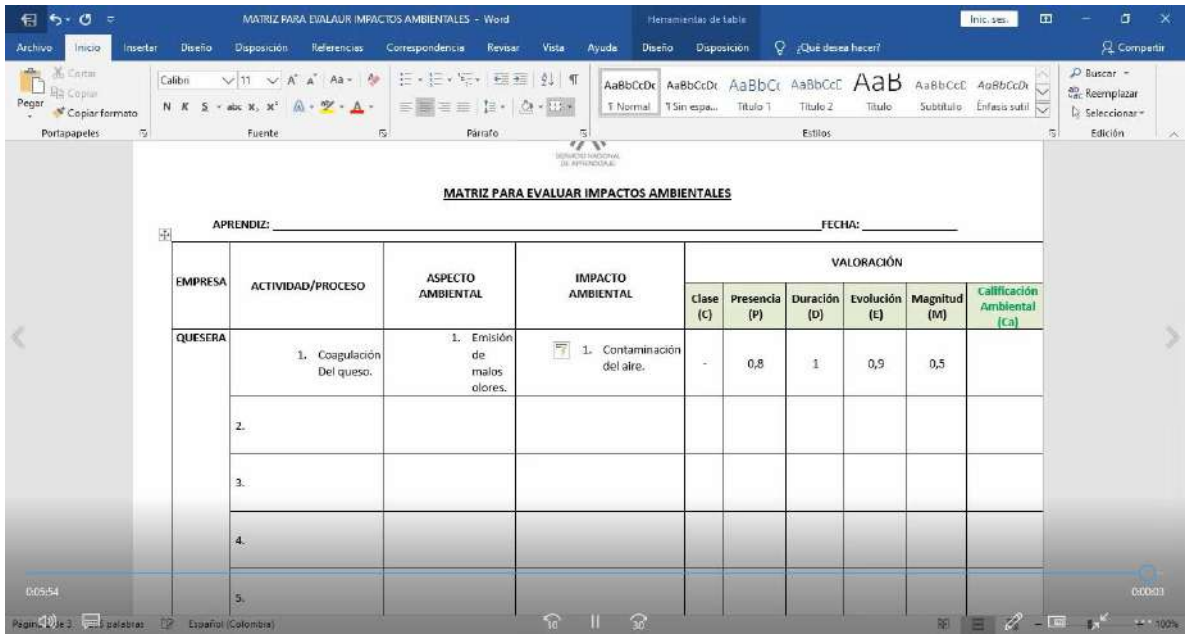

MATRIZ PARA EVALUAR IMPACTOS AMBIENTALES

APRENDIZ: _____ FECHA: _____

EMPRESA	ACTIVIDAD/PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	VALORACIÓN					
				Clase (C)	Presencia (P)	Duración (D)	Evolución (E)	Magnitud (M)	Calificación Ambiental (Ca)
QUESERA	1. Coagulación Del queso.	1. Emisión de malos olores.	1. Contaminación del aire.	-	0,8	1	0,9	0,5	
	2.								
	3.								
	4.								
	5.								

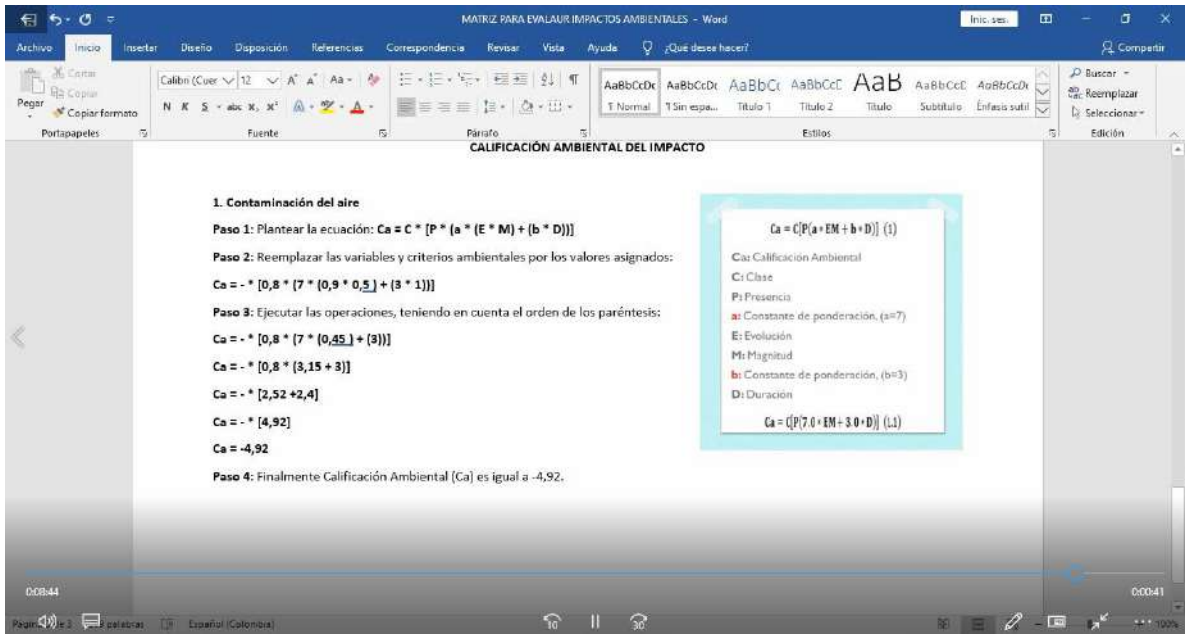

CALIFICACIÓN AMBIENTAL DEL IMPACTO

1. Contaminación del aire

Paso 1: Plantear la ecuación: **Ca = C * [P * (a * (E * M) + (b * D))]**

Paso 2: Reemplazar las variables y criterios ambientales por los valores asignados:

Ca = - * [0,8 * (7 * (0,9 * 0,5) + (3 * 1))]

Paso 3: Ejecutar las operaciones, teniendo en cuenta el orden de los paréntesis:

Ca = - * [0,8 * (7 * (0,45) + (3))]

Ca = - * [0,8 * (3,15 + 3)]

Ca = - * [2,52 +2,4]

Ca = - * [4,92]

Ca = -4,92

Paso 4: Finalmente Calificación Ambiental (Ca) es igual a -4,92.

$$Ca = C[P(a*EM+b*D)] \quad (1)$$

Ca: Calificación Ambiental
C: Clase
P: Presencia
a: Constante de ponderación, (a=7)
E: Evolución
M: Magnitud
b: Constante de ponderación, (b=3)
D: Duración

$$Ca = C[P(7.0*EM+3.0*D)] \quad (1.1)$$

SEGUIMIENTO DE APRENDICES VÍA TELEFÓNICA

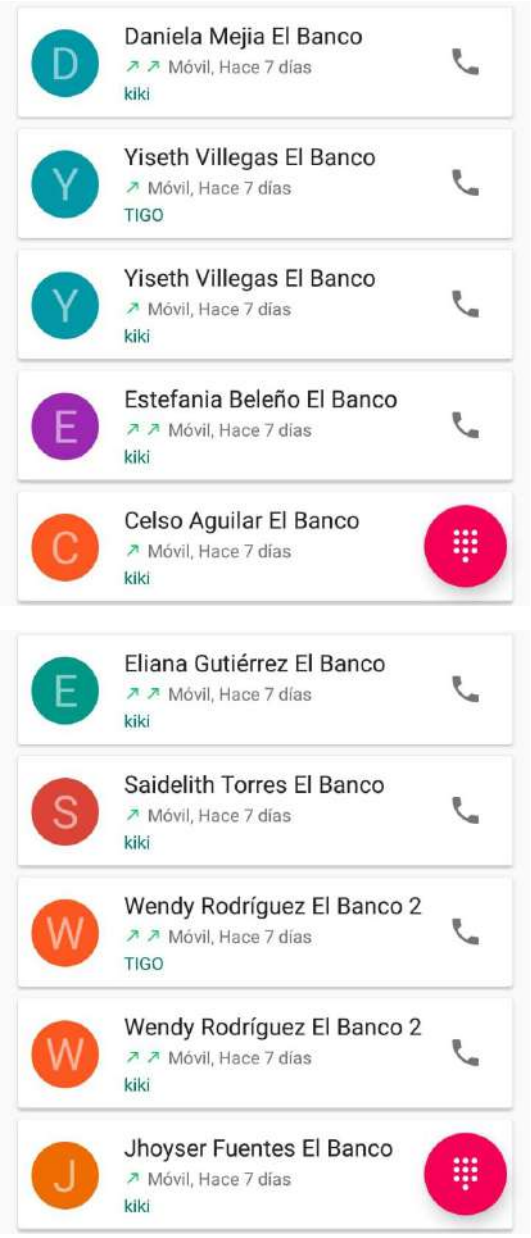

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES - 1963472

INDUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL - 2118486

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

1.Objetivo: por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos sólidos no peligrosos que se generan en nuestra casa.

2. Calificación: de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: mayor o igual (≥) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 19 de mayo, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: jorgeandresceballoscardozo@gmail.com

Nota: material de estudio para desarrollar la actividad de aprendizaje: RESIDUOS SÓLIDOS y SEPARACIÓN EN LA FUENTE.

¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN DOMÉSTICO				
LUGAR DONDE SE GENERAN	**NOMBRE DEL RESIDUO SÓLIDO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL** (Aprovechable, No Aprovechable, Especial)	**CLASIFICACIÓN ESPECIFICA** (Biodegradable, Reciclable, Inerte, Ordinario)	**CÓDIGO DE COLORES**
1. Baño (bathroom)	1.1. Pañal desechable. (ejemplo) 1.2. 1.3.	1.1. No aprovechable. (ejemplo)	1.1. Ordinario. (ejemplo)	1.1. Verde. (ejemplo)
2. Jardín (garden)	2.1. Hojas de árboles. (ejemplo) 2.2. 2.3.	2.1. Aprovechable. (ejemplo)	2.1. Biodegradable. (ejemplo)	2.1. Crema. (ejemplo)
3. Cocina (kitchen)	3.1. 3.2. 3.3.			
4. Cuarto (bedroom)	4.1. 4.2. 4.3.			
5. Comedor (dining room)	5.1. 5.2. 5.3.			

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

MATRIZ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

1.Objetivo: Por medio de la matriz propuesta, ejecutar de manera técnica la separación en la fuente, de los residuos peligrosos que se generan en atención en salud y otras actividades. El aprendiz selecciona una empresa de este sector, identifica, clasifica y etiqueta 10 residuos peligrosos.

2. Calificación: De 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta.

3. Calificación mínima para aprobar la actividad: Mayor o igual (≥) a 3,5.

4. Fecha de entrega: 19 de mayo, por vía correo electrónico.

5. Correo electrónico para enviar la actividad: jorgeandresceballoscardozo@gmail.com

6. Asignación de empresas en atención en salud y otras actividades: El aprendiz selecciona una de estas empresas: Hospital, Clínica odontológica, Veterinaria, Funeraria, Farmacia o Peluquería.

Nota: material de estudio para desarrollar la actividad de aprendizaje: RESIDUOS PELIGROSOS y SEPARACIÓN EN LA FUENTE.

¡Bendiciones y éxito!

Aprendiz: _____Empresa: _____

RESIDUOS PELIGROSOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES				
EMPRESA EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	**NOMBRE DEL RESIDUO PELGROSO**	**CLASIFICACIÓN GENERAL:** Corrosivo, Explosivo, Reactivo, Radiactivo, Tóxico, Inflamable, Biológico.	**SI ES BIOLÓGICO CLASIFIQUELO EN:** Biosanitario, Anatomopatológico, Cortopunzante, De animales.	**ETIQUETA**
1. Farmacia (ejemplo)	Alcohol vencido (ejemplo)	Explosivo e Inflamable (ejemplo)		(ej)
2. Peluquería (ejemplo)	Restos de uñas (ejemplo)	Biológico (ejemplo)	Anatomopatológico (ejemplo)	(ej)
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE VÍA CORREO ELECTRÓNICO

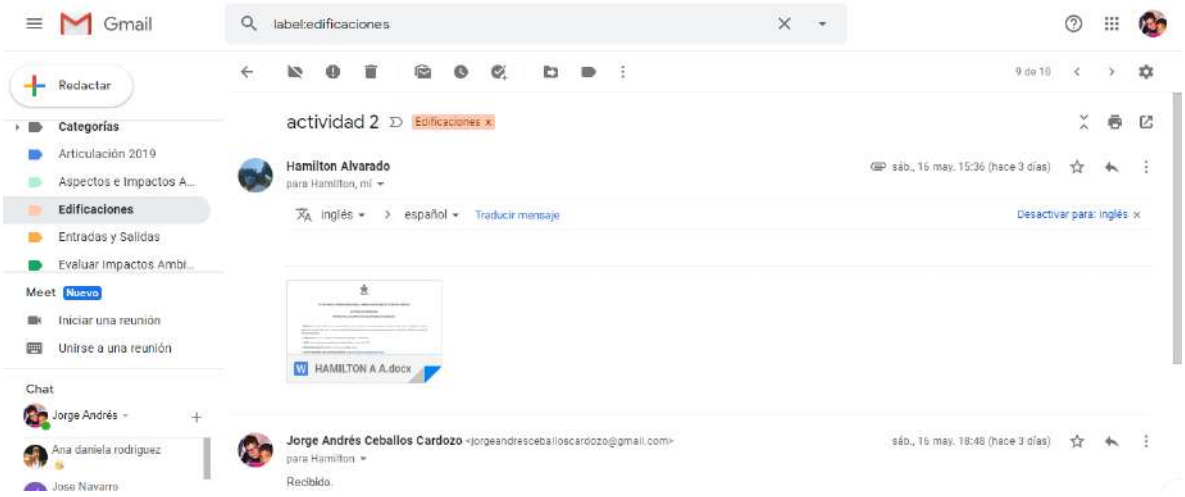

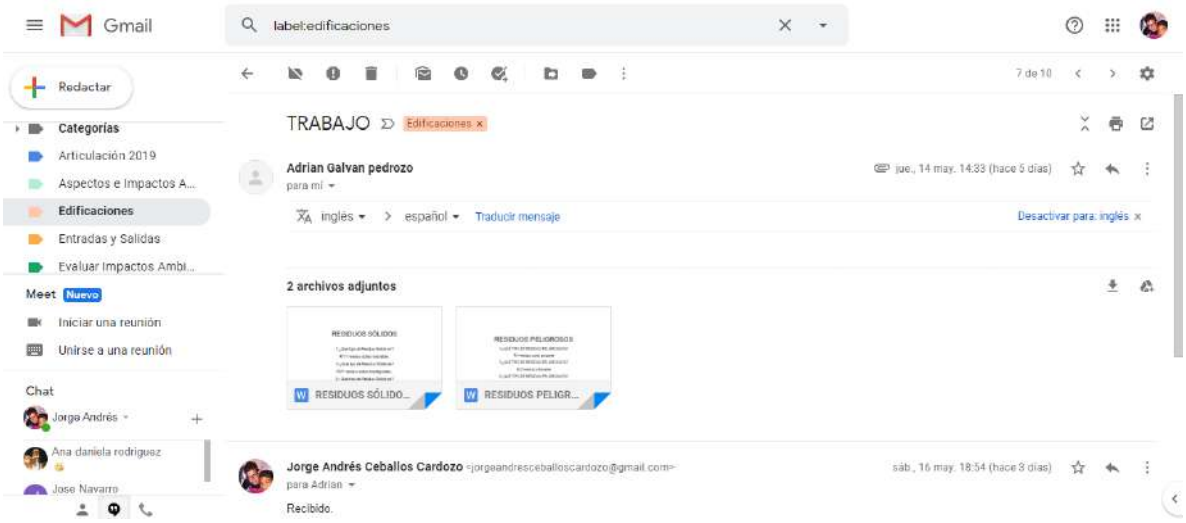

ANUNCIOS VÍA TERRRITORIUM
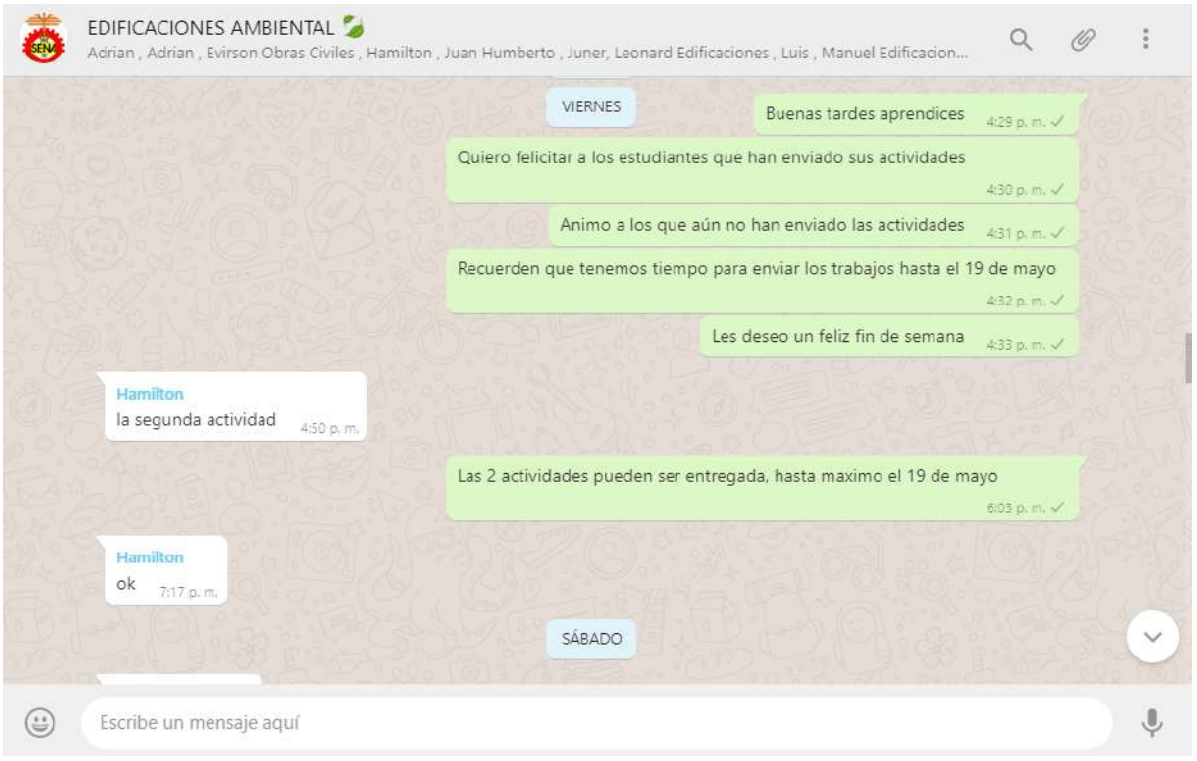
DESARROLLO DE ACTIVIDADES VÍA GRUPO DE WHATSAPP